

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO



ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

No. 58

QUITO - ECUADOR

ABRIL DE 1985



SAMUEL VALAREZO D.
1911 - 1980



COMPANÍA
FINANCIERA
NACIONAL S.A.
FINANS

CAPITAL AUTORIZADO: S/. 600'000.000,00
CAPITAL PAGADO Y RESERVAS: S/. 611'723.910,00

Una institución financiera creada para fomentar la industria,
la agricultura y la artesanía en el Ecuador.

Ofrecemos los siguientes servicios:

- Préstamos para la industria, agricultura, ganadería, pesca y turismo.
 - Préstamos FOPINAR
 - Préstamos con el Banco Mundial
 - Comercio Internacional
 - Promoción de Inversiones

Av. 6 de Diciembre No. 2417,
Teléfono 546-200
Télex 2884 FINANS ED
Casilla 6420 CCI
Quito - Ecuador

Av. 9 de Octubre 411 y Chile
Teléfono 522-400
Télex 3584 FINANS ED
Casilla 10135
Guayaquil - Ecuador

"EL COLECCIONISTA ECUATORIANO"

Revista fundada el 12 de octubre de 1935 - Año 49 No. 58
Dirección y Redacción: Giovanni Cataldi I. y Rodrigo Páez T.
Tirada: 1.000 ejemplares

COLABORADORES:

Guillermo A. Peña Andrade - AFE 035
"Investigador" y "Crofilec".

ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA FUNDADA EL 25 DE AGOSTO DE 1935

Local Social: Calle Chile 1254, entre García Moreno y Benalcázar
Portal de la Concepción, 2do. piso - Apartado 201.
Teléfono: 219-314 - Quito - Ecuador

DIRECTORIO DE LA ASOCIACION 1984 - 1985

PRESIDENTE:	Ing. Rodrigo Páez T.
VICEPRESIDENTE:	Sr. Eduardo Braun G.
SECRETARIO:	Dr. Giovanni Cataldi I.
TESORERO:	Sr. Hermann Detken U.
VOCALES PRINCIPALES:	VOCALES ALTERNOS:
Dr. Antonio Carrillo B.	Ing. Guillermo L. Meyer M.
Sr. Marcelo Ruales M.	Sr. Carlos J. Farfán Ch.
Sr. Guillermo A. Peña A.	Econ. Hernán del Alcazar A.
SINDICO:	ASESOR FILATELICO:
Dr. Alfredo Fuentes R.	Dr. Jorge Maier S.

TARIFAS	Contraportada exterior a dos colores	S/. 15.000,00
DE	Contraportada interior a dos colores	S/. 8.000,00
ANUNCIOS:	Una página	S/. 5.000,00
	Media página	S/. 2.000,00

SUBASTAS: Primer sábado de mes en el local de Bibliotecas del C.I.C. del Bco. Central del Ecuador, Edificio PICHINCHA, Av. 10 de Agosto 610 y Checa, Quito.
NOTA: La revista se envía gratuitamente a los socios, a las revistas filatélicas a título de intercambio y a las instituciones culturales que la soliciten. La A.F.E. cuenta - entre sus miembros - con los más antiguos y prestigiosos coleccionistas y comerciantes de sellos del país.

CUOTA ANUAL DE AFILIACION A LA ASOCIACION FILATELICA:

Socios activos en el país	S/. 600,00	Socios activos en el exterior	US\$ 15,00
Socios juveniles	S/. 120,00	Socios juveniles	US\$ 5,00
Derechos de Ingreso a AFE (adultos): S/. 200,00			
La cuota se puede pagar en estampillas nuevas a valor facial.			

BRIMAR CIA LTDA

FILATELIA NUMISMATICA

QUITO – ECUADOR

DIRECCION POSTAL : APARTADO DE CORREOS 6343-CCI

TELEFONO: 454-478 – Para citas: Telfs. 528-481 y 529-159

DIRECCION Calle Auz y Japón. Centro Comercial Naciones
Unidas. Torres de Iñaquito.

SOMOS COMPRADORES DE:

- Cartas o cubiertas prefilatélicas del Ecuador
- Tarjetas postales y Enteros del Ecuador hasta 1940.
- Colecciones del Ecuador de estampillas (sellos).
- Cartas y/o Sobres del Ecuador, circulados o con matasellos de primer día, con preferencia hasta el año 1930.
- Estampillas (sellos) oficiales, fiscales, postales, etc. del Ecuador, nuevos, usados o en carta (cubierta o sobre).
- Lotes, Acumulaciones, Paquetería, etc., del Ecuador.

TARJETAS POSTALES ANTIGUAS:

Igualmente somos compradores de Colecciones de los diversos países de América, así como de Europa Occidental, Japón, Colonias Inglesas, Fauna, Flora, etc.

Errores y variedades del Ecuador y del resto del mundo.

Literatura y documentos filatélicos

MONEDAS:

Estamos interesados en monedas y medallas del Ecuador, y del resto del mundo.

HORARIO DE ATENCION: De Lunes a Viernes, de 5 p.m. a 7 p. m.

Sábados, de 10 a.m. a 7 p. m.

Para operaciones importantes, nos desplazamos a domicilio, incluso fuera de Quito.

EDITORIAL

AÑO JUBILAR

Hemos entrado —con pie derecho— en el año jubilar: 1935-1985. . .

Hace ya dos años, que el Directorio de AFE, ha procurado planificar la agenda para la celebración de nuestras BODAS DE ORO. Encontramos los caminos sembrados de dificultades —como sucede en todos los acontecimientos humanos—, y de trámites engorrosos; pero, a pesar de ello, el entusiasmo de los socios no ha decaído y —en este año— coronaremos muchos de nuestros sueños, cuya programación será oportunamente comunicada en las páginas de esta revista.

El primer acto, es el cumplir con un deber de justicia para con los pioneros de la ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA. Publicamos —en sitio de honor—, el Acta de la Sesión Inaugural del 25 de agosto de 1935, en la cual constan los valerosos precursores de nuestra institución. Sus nombres deberían ser conocidos y enaltecidos en el recuerdo de todos los filatelistas ecuatorianos y extranjeros, que —a los cincuenta años de acontecimiento tan meritorio—, pertenecemos con honor a las filas de la Asociación Filatélica Ecuatoriana.

La segunda sesión se efectuó tres días después, el 28 de agosto, con asistencia de los miembros de la primera reunión, —excepto el señor Almeida Jare, Tesorero, imposibilitado por enfermedad—, más los nuevos socios: don Francisco J. Meneses N., Sr. Alejandro Gangotena C., Sr. Héctor Fernández S., Sr. Carlos Madriñán D., Sr. Félix M. Albornoz y por delegación en la persona del Director, los doctores Enrique Arroyo D., y Antonio Gándara V. y el señor Justo González R., caballero de Guayaquil. Los señores asistentes a la reunión inaugural y los de la segunda sesión, fueron declarados SOCIOS FUNDADORES; posteriormente, también recibió este distintivo el Sr. Francisco Ruales M. Nuestro recuerdo cariñoso —en este AÑO JUBILAR—, para la memoria de aquellos DIECISEIS ADALIDES DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA, cuyas BODAS DE ORO de fundación, conmemoramos alborozados.

En la segunda acta —la del 28 de agosto de 1935—, encontramos algunos detalles interesantes:

- 1.— Se estructura el primer Director y al señor Manuel Pérez F. hasta entonces "Director", se lo designa como Presidente;
- 2.— Se comunica que la revista a editarse, "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO", se la imprimirá en la editorial QUITO,

con un tiraje de mil ejemplares al costo de ciento ochenta sucres;

3.— El señor Jaime Terán envió —por medio del Sr. Pérez Flores—, “un donativo de tres sucres a la Sociedad”;

4.— El flamante vocal principal Sr. César Herrera C., urgió la formación de una comisión, para obtener la emisión de una serie conmemorativa del Primer Centenario de la Visita del sabio naturalista Charles Robert Darwin a las Islas Galápagos, que se cum-

pliría el 17 de septiembre de 1935: una de las más hermosas series de nuestra filatelia.

Voluminoso sería el recuento de la febril actividad de los “primeros obreros de la viña filatélica”, que tantos frutos de saber para nuestro hobby, han producido en medio siglo de existencia.

Sea este nuestro homenaje, a la memoria de los que supieron sembrar una semilla fértil, en los surcos de la Filatelia Ecuatoriana.

COMPRO:

ECUADOR:

- PREFILATELIA (PRECURSORES)
- SOBRES O CARTAS CON MARCAS POSTALES CON O SIN ESTAMPILLAS (SELLOS)
- DOCUMENTOS QUE TENGAN ALGUNA RELACION CON EL CORREO
- ENTEROS Y TARJETAS POSTALES, NUEVOS O USADOS
- SOBRES AEREOS VOLADOS
- ESTAMPILLAS (SELLOS) YVERT NOS., 37A, y 46 AL 52. POR LOS OCHO SELLOS PAGO US \$ 500.— EN MUY BUENA CONDICION.
- TAMBIEN PUEDO COMPRAR SUELTOS EN DIVERSAS CALIDADES. ENVIAR OFERTA Y FOTOCOPIA.

AMERICA LATINA EN GENERAL, COMPRO PREFILATELIA, SOBRES AEREOS, SOBRES VARIOS, SOBRES MARITIMOS ETC/ ETC. COLECCIONES EN GENERAL.

NEGOCIACION RAPIDA. ABSOLUTA RESERVA. PARA OPERACIONES IMPORTANTES ME DESPLAZO A CUALQUIER PAIS

ENRIQUE FONTURBEL. CASILLA 3360 LA PAZ, BOLIVIA -TELEX 2539 y TELEF DOMICILIO 35 -37 -88.

CUADRO DE HONOR DE LOS SOCIOS

FUNDADORES DE A.F.E. DE QUITO

PRIMER DIRECTORIO:

Presidente:	Sr. Manuel Pérez Flores
Vicepresidente:	Sr. Francisco José Meneses Navas
Secretario:	Sr. César Augusto Fuentes Mera
Tesorero:	Sr. Julio Almeida Jare

VOCALES:

Principales:	Sr. Alejandro Gangotena Carbo Cptán. Vicente A. Rivadeneira Yépez Sr. César Herrera Conde
Alternos:	Sr. Félix Miguel Albornoz Sr. Héctor Fernández Suárez
Socios:	Dr. Enrique Arroyo Delgado Sr. Julio César Barahona Puga Sr. Teófilo Humberto Uzcátegui G. Sr. Carlos Madrián Díez Dr. Jorge Antonio Gándara Villamar Sr. Justo González Rumba Sr. Francisco Ruales Martínez



INVIERTA SOBRE TERRENO FIRME EN



URBANIZACION

LOS GUABOS

Directamente al carretero Cumbayá-Tumbaco, a 10 minutos de Quito, se abre la alternativa habitacional que usted estaba esperando: URBANIZACION LOS GUABOS.

PRIMERA ETAPA

Lotes de venta: 90

Area de lotes: 85.000 mts.²

Areas verdes, calles asfaltadas y todos los servicios.

Viva en pleno campo con aire puro y sin ruido... pero con todas las ventajas y servicios de la ciudad, ponga su dinero sobre bases sólidas.

Invierta ahora mismo en
URBANIZACION LOS GUABOS



Informes y ventas:

Oficina JUAN ACOSTA & ASOCIADOS

Quito: Edificio El Girón.

Veintimilla 325 y 12 de Octubre - Bloque W-piso 13 - of. 131

Telfs: 526842-520131

ordenanza municipal N°2155

registro de la propiedad
tomo 113 23 -XII- 82

ULTIMAS EMISIONES POSTALES



A

C

E

A.— 22. 01.85 — Beatificación por S. S. el Papa Juan Pablo II, de Sor Mercedes de Jesús Molina y Ayala, Fundadora de las Hermanas Marianitas del Ecuador; Bimilenario del Nacimiento de la Santísima Virgen María y Visita del Papa a Guayaquil. Tres valores: S/. 1,60 (900.000 sellos); S/. 5,00 y S/. 9,00 (500.000 de c/u.) — Policromía— 38 x 28 mm. — Dentado: 13.5 x 13.25 —

B.— 22. 01.85 — Idem : Hojita Souvenir, imperforada —Formato vertical— Valor facial S/. 20,00 —20.000 unidades. — Policromía.

C.— 23. 01.85 — Visita Pastoral de S. S. el Papa Juan Pablo II al Ecuador— Cinco valores: S/. 1,60 (1'000.000 sellos); S/. 5,00 y

S/. 9,00 (500.000 de c/u); S/. 28,00 (300.000 u.) y S/. 29,00 (200.000 u.) —Policromía— 38 x 28 mm. — Dentado: 13.5 x 13.25 —.

D.— 23. 01.85 — Idem: Hojita Recuerdo, imperforada —Formato vertical— Valor facial S/. 30,00 — 30.000 unidades — Policromía— .

E.— 21. 02.85 — Homenaje a Samuel Valarezo Delgado, ex-Presidente de AFE y ex-Director General de Correos — Tres valores: S/. 2,00; S/. 3,00 y S/. 6,00 —Dos colores —38 x 28 mm — Dentado: 13.5 x 13.25. 100.000 series.



ZAMITIU

B



D

ACTA INAUGURAL DE A.F.E. DEL 25 DE AGOSTO DE 1935

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cinco, previa invitación del señor Manuel Pérez Flores, Presidente Gerente de la "Empresa de Propaganda Nacional", se reunieron en la oficina de la mencionada Empresa, las siguientes personas: el indicado señor Manuel Pérez Flores, el señor don Julio Almeida Jare, el señor Capitán don Vicente Rivadeneira, don César Herrera, don Julio C. Barahona, don T. Humberto Uzcátegui y don César A. Fuentes M., con el propósito de fundar una Asociación Filatélica que vele por los intereses de los coleccionistas y negociantes de estampillas que residen en el Ecuador y editar una revista como órgano oficial de esta entidad con la cual se propenderá a la mejor valorización de las estampillas del país, a ilustrar el criterio de los aficionados ecuatorianos y que garantice la seriedad de las transacciones entre coleccionistas del extranjero y los asociados de esta nueva entidad, fomentando el intercambio de sellos, monedas, tarjetas postales, curiosida-

des, libros, revistas, periódicos y más objetos susceptibles de permuta, etcétera, con todo el mundo, para lograr por este medio el mayor y más exacto conocimiento del Ecuador; que incremente la afición al turismo y lo propulse dentro de nuestro país y sus límites; facilite el estudio de idiomas y el intercambio de ideas, con todo lo cual se estrecharán las relaciones de todo género entre el Ecuador y las demás naciones, sirviendo de lazo de unión las amistades internacionales que están llamados a fomentar los miembros de esta Sociedad.

Al efecto, oída la exposición que hiciera el invitante y conocido su proyecto, los asistentes se constituyeron en sesión, designando por unanimidad al señor Manuel Pérez Flores como Director para que la presida y al señor César A. Fuentes M., Secretario ad-hoc y acordaron:

Primero.— Fundar con la denominación de "ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA" una entidad que realice los propósitos arriba expresados
Segundo.— Obligarse los presentes a laborar de inmediato y en forma efectiva por el incremento de la naciente Institución, consiguiendo socios adherentes para llevar a cabo su organización definitiva.

Tercero.— Convocar por medio de los diarios locales a todos los filatelistas residentes en Quito a una nueva reunión que se realizará el miércoles próximo 28 del presente a las 8 y media p.m. en la oficina de la Empresa de Propaganda Nacional.

Cuarto.— Entregar la primera cuota mensual de S/. 5 al Sr. Julio Almeida J.

designado Tesorero interino, para atender los gastos de publicación de la invitación mencionada en el número anterior y que corresponde al mes de septiembre venidero, así como para todos los gastos preparatorios de la primera edición de la Revista "El Coleccionista Ecuatoriano", órgano oficial de esta Asociación.

Quinto.— Aprobar provisionalmente y sólo para facilitar las gestiones del caso, la parte del proyecto presentado por el señor Manuel Pérez Flores, que corresponde a las cuotas y clasificaciones de los socios, dejando la aprobación definitiva para la segunda reunión; y, Sexto.— Suscribir el acta de fundación de la "Asociación Filatélica Ecuatoriana", para constancia de todo lo resuel-

to y hacer conocer el particular a los señores Encargados del Poder Ejecutivo, Ministro de Comunicaciones, Director General de Correos y a los principales diarios del país.

Con lo que se concluyó la presente acta, que la firman los concurrentes con el Secretario que certifica.

El director,
Manuel Pérez Flores
Julio Almeida
Cptán. Vicente Rivadeneira
César Herrera
J. C. Barahona
T. Humberto Uzcátegui

El Secretario ad-hoc, César A. Fuentes M.



SOMOS ESPECIALISTAS

en sellos clásicos y series antiguas y modernas de todos los países.

Tenemos establecido el Servicio de abono a Novedades.

Solicite el envío GRATUITO de nuestros catálogos de venta quincenales.

FILATELIA LLACH, S.L. / Fundada en 1915
70 años de experiencia

Diagonal, 489 08029 BARCELONA — ESPAÑA

Colecciono: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Población: _____

Firma: _____

CALIDAD Y SALUD
PARA LA FAMILIA
ECUATORIANA



MANTECA
Krisol
100% VEGETAL ELABORADA CON ACEITE PURO DE PALMA

USELA EN:

PAN PASTAS
GALLETAS CONFITES
BOCADITOS BOMBONES
PRODUCTOS FARMACEUTICOS
FRITURAS Y ARTICULOS DE BELLEZA

comercializa en el Ecuador y exterior "COMPROCA"

Calle Berlín No. 151 (Entre Av. 10 de Agosto y 9 de Octubre)

Teléfonos: 232-432 554-416 554-616 QUITO



**El Banco Caja de Crédito Agrícola – Ganadero S. A.
El Banco que siempre le tiene en cuenta.**

Sucursales: Riobamba y Puyo

**Agencias: Machachi, Sangolquí, Mercado
Mayorista, Chiriyacu
y Parlamento.**

Casa Matriz:

Av. 6 de Diciembre 2929, entre Whymper y Alpallana.

Teléfs.: 553138 - 553238 - 553338 - Casilla 2809 - Quito.

HOMENAJE A EX-PRESIDENTE DE A. F. E.

El día jueves veintiuno de febrero de 1985, a las dieciocho horas, en el salón auditorium de la Secretaría Nacional de Información Pública —SEN-DIP—, en Quito, se efectuó la ceremonia de lanzamiento de la emisión de sellos conmemorativa y en homenaje al sabio naturalista y experto en filatelia, don SAMUEL VALAREZO DELGADO, que actuó de Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, durante dos fecundos períodos: 1952-1953 y 1957-1958 y además, ejerció honrada y eficientemente, la Dirección General de Correos, entre 1958 y 1960, en la etapa final del Gobierno del presidente doctor Camilo Ponce Enríquez y del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, arquitecto Sixto Durán Ballén Cordovez.

Por primera ocasión en ciento veinte años de emisiones postales, el Correo Nacional, reconocía en las estampillas ecuatorianas, la valía moral de un ciudadano honesto y capaz, que actuó como Director General de rama tan importante e indispensable en el convivir humano y también rigió con acierto, los destinos de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, entidad cultural directamente ligada con las comunicaciones postales, que desde su fundación hace cincuenta años, ha agrupado en sus filas, a selectas personalidades filatélicas, de todos los rincones de la patria y de diversas latitudes del exterior.

Concurrieron a este homenaje, algunos miembros del Directorio de Correos y funcionarios del ente rector de las comunicaciones; el arquitecto Sixto A. Durán Ballén C., ex-Ministro de Obras y actual Presidente de la Junta Nacional de la Vivienda —JNV—; el ex-Director General de Correos, doctor Hugo Vázquez Grijalva; doña Isabel Luna Yépez de Valarezo, viuda del homenajeado, acompañada de los hijos y familiares de don Samuel Valarezo D. y varios directivos y socios de AFE.

En el acto académico, intervino primeramente el ingeniero Miguel Moreno Espinosa, Director del Museo de Ciencias Naturales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de la Fundación Francisco Campos R., de Quito, y co-gestor, con el querido amigo Samuel, de estas entidades, dedicadas al estudio y al fomento del interés en las especies zoológicas. En brillante improvisación, relató las principales actuaciones de Valarezo Delgado, durante los años que lucharon y colaboraron juntos, para formar lo fundamental del Museo de Ciencias. Moreno Espinosa, alabó la paciente labor científica de su colega, quien clasificó por primera ocasión en el país, centenares de especies ornitológicas y las catalogó sistemática y profesionalmente, en la obra póstuma: "AVES DEL ECUADOR SUS NOMBRES VULGARES", editada en 1981.

A continuación, intervinieron el Presidente de AFE, don Rodrigo Páez

Terán y don Jaime Valarezo Luna, hijo del homenajeado. Los discursos respectivos, se transcriben más adelante. Finalmente, el Director General de Correos, arquitecto Gastón Ramírez Salcedo, en delicadas frases, resaltó la labor de su antecesor y procedió a la entrega pública de la emisión postal conmemorativa en sobres de primer día de emisión, el boletín informativo y el cartapacio recordatorio. En la sección "Últimas Emisiones", están detallados los sellos conmemorativos de Valarezo. Luego de esta ceremonia, el doctor Hugo Vázquez G., ofreció una recepción en su residencia.

La directiva de AFE y EL COLECCIONISTA ECUATORIANO, se congratulan por este gesto tan significativo en nuestras vidas institucionales y agradecen a los Correos Nacionales, por el reconocimiento de las valiosas actuaciones de un ex-Presidente de AFE y ex-Director de EL COLECCIONISTA ECUATORIANO.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE AFE, RODRIGO PAEZ TERAN

Con íntima satisfacción, gracias a la gentileza del Director General de Correos, que solicitó mi colaboración como Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana de Quito, para este importante acto público, del lanzamiento de la emisión de sellos postales conmemorativos, en homenaje a un ecuatoriano ilustre, dirigiré la palabra a tan selecta concurrencia.

Conocemos ya los datos vitales de Samuel Valarezo Delgado y su quehacer en el campo científico en que

fue verdadero maestro y hombre profundamente dedicado al estudio de la difícil ciencia de la zoología, en la rama especializada de la ornitología; deseo solo completar la biografía de quien influyó fundamentalmente en la historia postal nacional, como Director General de Correos y en su calidad de Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana de Quito.

Samuel Valarezo ingresó a nuestra Asociación en el año 1948, es decir con plena conciencia de hombre adulto y con los conocimientos en el arte del coleccionismo postal adquiridos a través de los años. En la Asociación Filatélica, se encargó inmediatamente de la edición de la revista EL COLECCIONISTA ECUATORIANO, órgano difusor de nuestra corporación, que cumplirá en octubre próximo, los cincuenta años de publicación ininterrumpida. Actuó como vocal director, luego Presidente en dos períodos distintos y finalmente como Secretario.

Durante su permanencia en la Asociación Filatélica Ecuatoriana, Samuel Valarezo propugnó y consiguió el establecimiento del Departamento Filatélico de los Correos Nacionales, creado en 1955; desde AFE y posteriormente desde la Dirección General del Correo, procuró mejorar en lo posible las emisiones postales de nuestro país; luchó para evitar algunos negociados vergonzosos con las especies fiscales y por mantener el prestigio de la filatelia ecuatoriana en el exterior.

Revisando las colecciones de sellos postales ecuatorianos, notamos que entre los años 1953 y 1960, se emitieron estampillas artísticas, series

bien logradas y coordinadas, con motivos netamente nacionales, sobresaliendo entre ellas, la gran serie ECUADOR PAIS DE TURISMO, con treinta y dos valores, emitida entre 1955 y 1957, mediante la cual se destacó brillantemente, los aspectos turísticos del Ecuador, con una selección de paisajes litorales, serranos y orientales, serie preparada con ahinco por Samuel Valarezo.

Como Samuel aunaba en sí dos vertientes del saber humano: la zoología y la filatelia, se empeñó también en fundir en los sellos postales ecuatorianos estas dos pasiones y procuró la emisión de estampillas con la temática fauna. Para los no iniciados en filatelia cuando mencionamos la palabra temática, no recordamos aquello de "cada loco con su tema", sino que nos referimos al coleccionismo por la imagen o viñeta representativa de cada sello, prescindiendo de otras consideraciones, como el país emisor, la fecha de circulación, etc. Durante período de influencia de Valarezo, circularon en el país seis hermosas series del tema fauna: animales de las islas Galápagos; dos series de aves ecuatorianas; dos de fauna oriental y la primera de mariposas; que constituyen un conjunto destacado de veinte y seis sellos.

Samuel Valarezo encontró el medio de expresión de sus inquietudes zoológicas, en los sellos postales y por eso formó una extraordinaria colección didáctica de fauna universal, con énfasis en el aspecto científico, que se complementa adecuadamente, en lo relativo a las ilustraciones, con las viñetas de las estampillas emitidas por di-

versos países del mundo. Es un estudio de infinita dedicación, que representa el esfuerzo desinteresado de toda una vida y que lo trabajó Samuel sin afán lucrativo alguno, solamente por la satisfacción del verdadero aficionado, respaldado con la elaboración paciente de cien mil fichas nemotécnicas. Sabemos que gracias al amoroso cuidado de su esposa y de sus hijos, tan extraordinaria colección científico-filatélica se utilizará algún día a nivel del gran público y de los expertos en zoología.

Samuel Valarezo representó adecuadamente al Ecuador en 1960, en Barcelona, en la celebración del Primer Congreso Internacional Filatélico, en el que tuvo destacada actuación, al que concurrió como comisario de nuestro país y en su calidad de Director de Correos. En 1961, se realizó en Quito la Tercera Exposición Filatélica Nacional, de la cual Valarezo fue Secretario General; esta exposición atrajo la atención de numerosas coleccionistas del país y del extranjero, con magníficas muestras.

Entre las muestras de filatelia, constituyen los SOBRES DE PRIMER DIA DE EMISION, que conservan permanentemente el recuerdo no solo del sello postal, sino del motivo para su emisión, y el matasello anulador pertinente, utilizado en la fecha del lanzamiento. Samuel Valarezo procuró que los sobres conmemorativos fuesen artísticamente adecuados a las diversas emisiones; al revisar una colección de sobres de primer día del Ecuador, notamos que los del período 1952 / 1962, son los mejores, por la ilustración alusiva a la serie postal emitida.

CUADRO DE DENTADOS

En 1956, Samuel Valarezo publicó un importante folleto, sobre la primera emisión de sellos postales del Ecuador en homenaje al hoy Santo Hermano Miguel. Su familia conserva los originales —inéditos—, de un estudio completo relativo a la historia postal del correo en las islas Galápagos, que contiene informaciones preciosas, datos curiosos, anécdotas, fotografías, pruebas de sellos no emitidos, matasellos de uso "privado" en aquellos parajes: en fin, material suficiente para una publicación especializada, que quizás algún día se la editará, para beneficio de la filatelia ecuatoriana.

Nos sentimos orgullosos los filatelistas del país, que por primera ocasión, se conmemore en las estampillas nacionales, a un Ex-Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana de Quito y Ex-Director General de Correos; felicitamos al Correo y al Instituto Geográfico Militar, por esta serie de fauna, que será favorablemente acogida por los filatelistas, tanto ecuatorianos como del extranjero.

Con el decidido apoyo del centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador, el Correo, por intermedio de quien os habla, está empeñado en mejorar el Museo Postal, que funciona de manera poco ortodoxa, y según anhela el arquitecto Ramírez Salcedo, implementar museos similares en las diversas oficinas de correo de la república, para incentivar así la afición filatélica a nivel nacional.

Recordar a un determinado personaje que influyó en aspectos del convivir social, nos debería conducir siempre, no solo al recuerdo placentero co-

mo tal; sino a procurar imitar en algo su dinámica; por esta razón, aprovechando la evocación de Samuel Valarezo, quisiera destacar que gracias a la comprensión del actual Director de Correos, confiamos los filatelistas, se regrese a los buenos tiempos de hace ya treinta años, en los que funcionaba un comité asesor filatélico, con la activa participación de delegados de la Asociación Filatélica Ecuatoriana de Quito; y, esperamos también, que el Departamento Filatélico del Correo, brinde mejor atención a los usuarios, especialmente a los coleccionistas juveniles.

Los filatelistas ecuatorianos, al rememorar a Don Samuel Valarezo Delgado, que consagró sesenta años de su vida a la filatelia, sabemos que la difusión adecuada de esta importante rama de la cultura, se logrará mediante la realización de exposiciones, simposiums, etcétera, de carácter filatélico. Por esto, la Asociación Filatélica Ecuatoriana, con el apoyo prometido por el Director de Correos, desea conmemorar en agosto venidero, las BODAS DE ORO de su fundación y solicita al Señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, una substancial ayuda económica, para efectuar la Exposición Nacional y el PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE FILATELIA.

Si realizamos la exposición y el congreso, estaríamos también homenajeando al Ex-Presidente de AFE, fallecido hace cinco años, pero cuya memoria nos acompañará siempre.

GRACIAS

**DISCURSO DEL SEÑOR DON
JAIME VALAREZO LUNA**

¡Qué grande, qué profunda, qué emotiva es una ceremonia como la que viene desarrollándose!

Ambiente de sincero humanismo, exaltación del espíritu.

Donde un nutrido grupo de destacados conciudadanos, de las más diversas disciplinas del saber; reunidos, todos, con la sola idea de regocijarse e identificarse con la fresca memoria del amigo; quien de la manera más sencilla y cotidiana, entrego gran parte de sus energías a la consecución paulatina de un ideal: **ESTUDIAR Y CANTAR A LA NATURALEZA**. Actos como este, no solamente resaltan la obra de Samuel Valarezo Delgado, sino también compromete a sus descendientes, enorgullece a sus amigos, familiares y, ejemplariza al pueblo ecuatoriano; angustiado unas veces, esperanzado otras tantas, pero no por ello menos resuelto a librar la enorme y eterna batalla que le libere del subdesarrollo y la dependencia.

Este acto, repito, no significa únicamente la exaltación del hombre por el hombre, sino más bien, la ponderación de nuestros valores sustantivos.

Un homenaje a través del cual, entendemos, el Gobierno nacional quiere motivar a las generaciones presentes y venideras a formar sabios, científicos e investigadores; hombres

en virtud y conocimientos, que sean exponentes y de hecho embajadores de la verdadera nacionalidad ecuatoriana.

Samuel Valarezo, a través de su vida y de su obra, nos dejó un legado; nos quiso decir, que en medio del agobio y el peso de las dificultades, hay una cosa que esta más alta y más fuerte que ellas: el espíritu de no dejarse derrotar, el espíritu de no dejarse vencer y que, dominando estas dificultades tratemos de realizar alguna obra que engrandezca y dé lustre al suelo que nos vio nacer.

Termino agradeciendo de todo corazón, en nombre de la familia Valarezo Luna, a las personas e instituciones que sin egoísmo de ninguna especie, han hecho posible el lanzamiento de estos sellos postales:

A la Dirección General de Correos en la persona de su director general Arq. Gastón Ramírez Salcedo y del ex-Director Dr. Hugo Vásquez Grijalva, querido, distinguido y leal amigo de la familia.

Al Departamento Filatélico del Estado, a través de su representante.

A la Asociación Filatélica Ecuatoriana a través de su presidente señor don Rodrigo Páez Terán.

Al Instituto Geográfico Militar por tan esmerado trabajo en la impresión de los sellos postales que hoy nos ocupan.

A todos aquellos que tan majestral y emotivamente me han precedido en el uso de la palabra.

A doña Isabel Luna Yépes por su abnegación. No en vano se afirma que detrás de un gran hombre hay una mujer más grande todavía.

A Gonzalo Valarezo Luna, quien sin regatear esfuerzo alguno, nos ha da-

do a los hermanos un claro ejemplo de amor filial, coordinando desde los inicios hasta su feliz culminación, este histórico momento.

- Gracias madre por tu abnegación
- Gracias hermano por tu ejemplo
- Gracias amigos queridos por vuestra presencia y solidaridad.

DONACIONES PRO BODAS DE ORO

La Asociación Filatélica Ecuatoriana, agradece efusivamente a los socios que obsequiaron importantes lotes de sellos postales o material filatélico, para rematarse a beneficio e incremento de los fondos de la institución, con ocasión de las BODAS DE ORO de A. F. E.

El resultado de las diversas subastas, es el siguiente:

- Ing. Manfred Moranz (AFE 48) -	S/. 10.215,00
- Don Rodrigo Páez Terán (AFE 16) -	4.720,00
- Dr. Jorge Maier S. (AFE 15) -	3.600,00
- Sr. José Alberto Vela Cadena (AFE 131) -	1.040,00
- Don Eduardo Braun G. (AFE 2) -	710,00
Total recaudado	S/. 20.285,00

Confiamos que este resultado, incentivará a otros socios, para que proporcionen lotes de sellos a rematarse, en beneficio de AFE y sus BODAS DE ORO.

Agradecemos también a nuestro socio don Guillermo A. Peña Andrade (AFE 35), quien -desde años a la fecha-, proporciona gratuitamente el local en el que funciona nuestra Asociación, ubicado en pleno centro de la ciudad, muy cerca a los Correos.

La generosidad del colega, ha significado para A.F.E., no solo apreciable economía, sino facilidad para las labores.

¡Gracias. . . muchas gracias a todos!

CEPE



**CONSORCIO
CEPE - TEXACO**



JNV

LA CONFIANZA DEPOSITADA
EN NOSOTROS, SE CONVIERTE
EN LA SEMILLA QUE DIA A DIA
NOS PERMITE CONSTRUIR UN NUEVO

**e
BV**

ECUADOR



**"HA LLEGADO EL MOMENTO EN QUE EL PUEBLO ECUATORIANO
TENGA UN TECHO PROPIO Y DIGNO"**

**León Febres Cordero
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**

**JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA
BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**

UN ACUERDO DE EMISIONES ESPECULATIVAS

QUE NO SE CUMPLIO

Por: Giovanni Cataldi I. (AFE No. 14)

Los antiguos filatelistas recordarán que —a principios de la década de los '60—, cursó un proyecto de los Correos Nacionales o de quienes estaban interesados en él, de “perpetrar” —es la justa palabra—, un contrato mediante el cual, el Estado ecuatoriano se comprometía con una firma extranjera, —concretamente la “Intercontinental Communications Consultant Associates, I.C.C.A.”—, para sobresellar una masiva cantidad de sellos postales, con un valor facial de TREINTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES, para su expendio “EXCLUSIVO” en el exterior, a cambio de “equipos, maquinarias y más implementos destinados a la modernización del Servicio de Correos de la República”.

Los términos anbiguos de la proyectada “permuta”, ya dan la pauta de la posible chatarra que —a título de “quipos, maquinarias y más implementos”—, pretendía entregar la famosa I.C.C.A., a cambio de los DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL sellos postales, con SESENTA Y CINCO resellos, contemplados en el Acuerdo Ministerial número 325-B, que transcribimos más adelante.

La noticia del nuevo escándalo filatélico alarmó a los coleccionistas nacionales, quienes —en coro unánime—, armaron la de San Quintín, consiguiendo que esa enorme avalancha de sellos postales destinados al mercado filatélico internacional, no resultase el golpe de gracia contra la filatelia ecuatoriana.

Es necesario aclarar desde luego, que DOCE SERIES (26 ESTAMPILLAS) de los proyectados sobresellos se cumplieron, pero con circulación normal, no especulativa, en el país. En el listado que publicamos, los sobresellos “legíti-

mos" realizados y utilizados en la correspondencia nacional, se identifican con un asterisco (*). Los otros sobrecargos quedaron en el aire. La oposición y el clamor de los amantes de la legalidad de las emisiones postales de nuestro Correo se impuso, la I.C.C.A. guardó sus maquinarias y nosotros evitamos un nuevo y bochornoso episodio para la filatelia nacional. Lastimosamente —en el mismo decenio de los '60—, se fraguó y consumó otra gigantesca estafa: la de las famosas emisiones especulativas, que ya se detallaron en anteriores números de EL COLECCIONISTA ECUATORIANO.

Por fidelidad histórica, publicamos el documento que trata de este crítico episodio de nuestra filatelia.

ACUERDO MINISTERIAL No. 325-B

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,

CONSIDERANDO: Que por Decreto-Ley de Emergencia No. 34 de 14 de julio de 1961, promulgado en el Registro Oficial No. 269 de fecha 20 del mismo mes y año, se faculta al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a negociar en el exterior, por una sola vez, sellos postales en circulación hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES (S/. 36'000.000,00).

Que por Decreto Ejecutivo No. 1447 de 31 de julio de 1961, publicado en el Registro Oficial No. 285 de 9 de agosto del mismo año, se autoriza al señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que, a nombre del Gobierno del Ecuador y con su autorización, proceda a celebrar un contrato de permuta de sellos postales con equipos, maquinarias y más implementos destinados a la modernización del Servicio de Correos de la República, con la firma Intercontinental Communications Consultant Associates, "I.C.C.A."

Que en las Cláusulas Cuarta y Quinta del mencionado contrato se establece que el Ministerio, por su cuenta, depositará en el Banco Central del Ecuador lotes de sellos postales resellados, a petición de la Compañía contratista.

ACUERDA:

Art. 1.— Autorízase al señor Director General de Correos, —Departamento Filatélico del Estado,— para que proceda al resello de las emisiones que a continuación se detallan:

REFUGIADOS:

- * 30.000 sellos de S/. 0.80 c/u, resello con la leyenda "1961", en azul claro.
- * 30.000 sellos de S/. 0.80 c/u, resello con la leyenda "1961", en negro.
- * 80.000 sellos de S/. 0.80 c/u, resello en bloques de cuatro con la leyenda "O.E.A."
- * 25.000 sellos de S/. 0.80 c/u, resello en bloques de cuatro con las leyendas "O.E.A." y "OFICIAL".

O.E.A.:

- * 25.000 sellos de S/. 0.50, 0.80 y 1.30, resello con la leyenda "1961".
- * 25.000 sellos de S/. 0.50, 0.80 y 1.30, resello con las leyendas "1961" y "OFICIAL".

XI CONFERENCIA:

- 25.000 sellos de S/. 1.30 y 2.00, resello con las leyendas "1961" y "O.E.A."
- 20.000 sellos de S/. 1.30 y 2.00, resello con las leyendas "1961", "O.E.A." y "OFICIAL"

CANCELLERES:

- * 40.000 sellos de S/. 1.80, 2.00 y 2.20, resello con la palabra "AEREO".

NIXON:

- * 20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 5.00 c/u con la leyenda "AEREO"

AÑO GEOFISICO:

- 30.000 sellos de S/. 1.80, resello con la leyenda "FARO DE COLON" en dorado.
- * 30.000 sellos de S/. 1.80, resello con la leyenda "FARO DE COLON" en rojo.
- * 30.000 sellos de S/. 1.80, resello con las leyendas "FARO DE COLON" y "AEREO" en dorado.
- 30.000 sellos de S/. 1.80, resello con las leyendas "FARO DE COLON" y "AEREO" en rojo

EDIFICIOS DE LA XI CONFERENCIA INTERAMERICANA (9 SELLOS):

- * 60.000 sellos de S/. 1.00, resello a S/. 0.30 c/u.

PALACIO DE GOBIERNO:

- 20.000 sellos de S/. 10.00, resello con la leyenda "1961" en rojo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE BARCELONA:

- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.05 c/u, más la leyenda "PRO NIÑOS POBRES".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.10 c/u, más la leyenda "PRO NIÑOS POBRES".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.15 c/u, más la leyenda "PRO NIÑOS POBRES".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.25 c/u, más la leyenda "PRO NIÑOS POBRES".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.45 c/u, más la leyenda "PRO NIÑOS POBRES".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.05 c/u, más las leyendas "PRO NIÑOS POBRES" y "POSTAL".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.10 c/u, más las leyendas "PRO NIÑOS POBRES" y "POSTAL".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.15 c/u, más las leyendas "PRO NIÑOS POBRES" y "POSTAL".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.25 c/u, más las leyendas "PRO NIÑOS POBRES" y "POSTAL".
- 20.000 sellos de S/. 3.00, resello a S/. 3.45 c/u, más las leyendas "PRO NIÑOS POBRES" y "POSTAL"

CENTENARIO DE LA FUNDACION DE TUNGURAHUA:

- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello con la leyenda "VISITA STEVENSON".

BASKET BALL:

- 30.000 sellos de S/. 1.30, resello con la leyenda "BOY SCOUTS".
- 30.000 sellos de S/. 1.30, resello con la leyenda "GIRL SCOUTS".

NACIONES UNIDAS:

- * 35.000 sellos de S/. 1.70, resello con la leyenda "XV ANIVERSARIO"
- 30.000 sellos de S/. 1.70, resello a S/. 5.00 c/u., más la leyenda "HOMENAJE A HAMMARSKJOLD"
- 30.000 sellos de S/. 1.70, resello a S/. 3.00 c/u., más la leyenda "XV ANIVERSARIO UNICEF"
- 30.000 sellos de S/. 1.70, resello a S/. 2.00 c/u., más la leyenda "XV ANIVERSARIO UNICEF"

PUENTE SOBRE EL RIO DAULE:

- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello a S/. 2.00 c/u.
- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello a S/. 1.80 en negro.
- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello a S/. 1.80 en rojo.
- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello a S/. 4.20 en rojo.

EXFIGUA:

- 20.000 sellos de S/. 1.30, 2.00 y 4.20, resello con la leyenda "1961".

PAUL RIVET:

- 200.000 sellos de S/. 1.00, resello a S/. 0.10 c/u , más la leyenda "POSTAL".
- 200.000 sellos de S/. 1.00, resello a S/. 0.20 c/u , más la leyenda "POSTAL".
- 100.000 sellos de S/. 1.00, resello a S/. 0.30 c/u , más la leyenda "POSTAL".

HUMBOIDT:

- 20.000 sellos de S/. 2.00, resello con la leyenda "HOMENAJE A DARWIN".
- 20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 1.30, más la leyenda "HOMENAJE A DARWIN".
- 20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 2.20, más la leyenda "HOMENAJE A DARWIN".

EL TELEGRAFO:

- 25.000 sellos de S/. 1.30, resello con la leyenda "DERECHOS HUMANOS" en rojo.
- 25.000 sellos de S/. 1.30, resello con la leyenda "DERECHOS HUMANOS" en negro.
- 25.000 sellos de S/. 1.30, resello con la leyenda "DERECHOS HUMANOS" en azul.
- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello con la leyenda "40 AÑOS 1er. VUELO POSTAL EN LAS AMERICAS".
- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello a S/. 1.00 c/u., más la leyenda "40 AÑOS 1er. VUELO POSTAL EN LAS AMERICAS".
- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello a S/. 2.00 c/u., más la leyenda "40 AÑOS 1er. VUELO POSTAL EN LAS AMERICAS".
- 20.000 sellos de S/. 1.30, resello a S/. 3.00 c/u., más la leyenda "40 AÑOS 1er. VUELO POSTAL EN LAS AMERICAS".

ESCUDO DE ARMAS DE PICHINCHA:

- 20.000 sellos de S/. 0.40, 1.00 y 1.30, resello a S/. 2.00 c/u.
- 20.000 sellos de S/. 4.20, resello con la leyenda "OFICIAL".

ESCUDO DE ARMAS DE COTOPAXI:

- 20.000 sellos de S/. 0.40, 0.70 y 1.00 resello a S/. 2.00 c/u.

CENTENARIO DE LOS RIOS:

- 20.000 sellos de S/. 2.00 resello a S/. 1.50 c/u.

JUNTAS, SARACAY, PUENTES VIALES:

20.000 sellos de S/. 1.30, 1.30 y 2.00, resello con la leyenda "OFICIAL"

CRUZ ROJA INTERNACIONAL:

30.000 sellos de S/. 2.00, resello con la leyenda "1961".

30.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 1.30, más la leyenda "1961".

20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 1.30, más las leyendas "1961" y "OFICIAL".

20.000 sellos de S/. 2.00, resello con la palabra "OFICIAL".

20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 4.20, más la leyenda "1961".

20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 4.20, más las leyendas "1961" y "OFICIAL".

20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 10.00, más la leyenda "1961".

20.000 sellos de S/. 2.00, resello a S/. 10.00, más las leyendas "1961" y "OFICIAL".

30.000 sellos de S/. 2.00, resello con la leyenda "1910 - 1960 CRUZ ROJA NACIONAL".

Art. 2.— La contabilización de las nuevas denominaciones la efectuará el señor Guardalmacén—Jefe de Timbres de la Dirección General de Correos, aplicando tanto el ingreso como el egreso a las respectivas cuentas en sucres.

Art. 3.— Encárguese de la ejecución del presente Acuerdo el señor Director General de Correos. —Departamento Filatélico del Estado.

COMUNIQUESE.— Dado en Quito, a 19 de octubre de 1961. Por el Presidente Constitucional de la República, f) CARLOS VALDANO RAFFO, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Es fiel copia del original que reposa en el Archivo del Departamento Filatélico del Estado.

Los coleccionistas y nuestros lectores, sabrán ahora cuáles y cuántos de los sellos postales de su colección, se mentalizaron con el Acuerdo Ministerial No. 325-B, pero, —por suerte—, no fueron enviados "a negociar en el exterior", según pretendía el malhadado documento. Permanecieron en casa, se usaron normalmente. Los demás... no nacieron... no crecieron... y quedaron sólo en Acuerdo decapitado...

NOTA: Lo anteriormente descrito por el socio No. 014, sucedió en la cuarta administración del Presidente Dr. José María Velasco Ibarra; firmó el decreto el Ministro de Obras Públicas, Ing. Carlos Valdano Raffo; el Director General de Correos era el Sr. Antonio Battle Salazar y el representante en Quito de la I.C.C.A., el Sr. Douglas Adderley (Para que se conozca los nombres...).

RELOJERIA BERNA
PORTAL DE LA CONCEPCION

Teléfono 210 - 367

Apartado 4-28

QUITO

Especialidad en Ventas

y Reparaciones:

OMEGA

TISSOT

ROAMER

EDOX



Taller Técnico para atención de toda clase de relojes mecánicos
y electrónicos - garantía en reparaciones.

LA SEPARACION DE LOS SELLOS

EL DENTADO

(Primera Parte)

Por Guillermo A. Peña A.
(AFE N° 35)

¡Qué lástima! Es la constante expresión del coleccionista cuando encuentra un sello clásico que presenta sus márgenes irregulares, debido a un mal corte.

Antiguamente se separaba las estampillas por medios manuales. Fueron tijeras que funcionaron sin mayor cuidado en manos del vendedor, ocasionando entonces desfiguraciones en los bordes, induciendo esto, para que nuestro interior filatélico reclame airadamente.

La necesidad de la separación en forma rápida, motivó la creación de un sistema que facilitare el desprendimiento del sello de su plana y así conseguir una atención más rápida en su venta.

En la actualidad, se separa los sellos mediante dos sistemas:

EL RULETADO: consistente en marcar levemente el papel, sin llegar a cortarle del todo. Una pequeña rueda semejante a una espuela la forma a medida que pasa presionando el papel.

EL DENTADO: que es una perforación en una cadena de agujeritos, normalmente redondos, cercanos unos de otros. Es el tipo de separación más usado universalmente.

Mediante este proceso, el papel de los bordes de los sellos es cortado por una línea de estos agujeritos, dejando un espacio entre cada uno de ellos sin perforación. Estos pequeños espacios de papel son denominados "dientes".

En el año 1848, el irlandés Henry Archer inventó una perforadora; sin embargo pasaron algunos años para que se popularizara esta forma de separación de los sellos: Gran Bretaña la utilizó en 1855 y años después varios Estados de Europa. (Ecuador en 1872).

Como la separación de estos dientes varía según la perforación, ha sido necesario medirla por un sistema numérico de codificación, basado en la cantidad de agujeros que pueden caber en una distancia de dos centímetros lineales.

El llamado ODONTOMETRO inventado por el famoso filatélico francés Augusto Legrand (1866), es el instrumento que nos permite medir el dentado de las estampillas, constituyéndose en una indispensable ayuda filatélica, con cuyo servicio se puede alcanzar hasta una precisión de 1/4 de unidad.

Este valor numérico, se determina en los catálogos para cada emisión. Encontramos por ejemplo: D 13 x 14 que indica la medida del dentado en los bordes horizontales y verticales, respectivamente. D 14-1/4 indicará que los cuatro bordes del sello, son iguales, a cada cifra de dientes en los dos centímetros convencionales. Cuando la estampilla tiene diferente cantidad de dientes en sus bordes, como en el caso primero del ejemplo, se puede apreciar que sus esquinas no son regulares, presentando dientes unas veces grandes y otras más pequeños.

Es, pues, el sistema de dentado el que permite obtener un sello que se considere una "pieza de gabinete", con sus cuatro márgenes regulares y lo más anchos posible; mientras que con el sistema de "tijeras", serán muy escasas las estampillas que llenen estas características exigidas por los especialistas filatélicos.

Hasta aquí se ha expresado términos y conceptos generales, para los aficionados principiantes de la filatelia.

PARA LOS ESPECIALISTAS

¿La diferencia del dentado se consideraría como una variedad en los sellos de una emisión? Es la pregunta, en una rápida encuesta planteada a varios expertos filatélicos. Todas las respuestas obtenidas son afirmativas.

"Los dentados pueden variar a consecuencia de tirajes o impresiones repetidas de un sello... o porque se reimprime para habilitarlo o transformarlo en otra especie... Las cotizaciones varían en los catálogos por las diferencias del dentado" (Philos)

CUADRO DE DENTADOS

OFICIALES

1899

1901

Entonces son aseveraciones unánimes de manuales y especialistas, al considerar que la diferencia de dentado en un sello, constituye una variedad y de valor filatélico.

¿Y en cuánto a mi opinión? ..

No conozco si existe un estudio público especializado del dentado en las estampillas ecuatorianas. La revista "El Coleccionista Ecuatoriano" en todos sus 57 números nada menciona al respecto. Ojalá que después de editado este artículo, me informen sobre algún trabajo.

Tomemos las primeras estampillas dentadas ecuatorianas realizadas en bicolor, cuya confección se encargó a la firma WATERLOW & SONS de Londres. Son ocho sellos de cada emisión que circularon en los años 1899 y 1901, y más cuatro OFICIALES sobrecargados en color naranja con letras negras. Son las series de "Hombres Ilustres" con efigies de Vargas Torres, Abdón Calderón, Juan Montalvo, José Mejía, Eugenio Espejo, Pedro Carbo, José J. Olmedo y Pedro Moncayo.

No existe concordancia entre las cifras que nos proporcionan los catálogos especializados con respecto al dentado de estas series:

Catálogo	1899	1901
A F E	12 1/2 - 16	12 1/2 - 16
Cataldi	13 - 15 1/2	14 - 15 1/2
Scott	12 1/2 - 16	12 1/2 - 16
Yvert	14	12 1/2 - 16
Michel	13 1/2 - 15	13 1/2 - 15
Stanley		
Gibbons	12 1/2 - 16	12 1/2 - 16

(Así se indica, seguramente porque año tras año se precisa en esta forma, en los respectivos volúmenes)

A los 84 años de circulación de estos sellos, me he preocupado de revisar detenidamente el dentado y así saber los datos reales de los catálogos, llegando a conclusiones sumamente novedosas, para nuestra "loquera" filatellística.

De las emisiones de 1899 y 1901 como de las OFICIALES, o sea de los 20 valores, en mi colección, he encontrado nada menos que CIENTO CUARENTA VARIETADES.

Agréguese a ésto TREINTA adicionales enviadas por nuestro consocio el señor Sven Eric Hermansson desde Suecia.

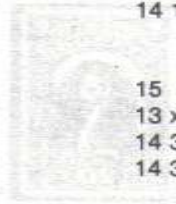
Por consiguiente ¿son todas estas 170 variedades que deben catalogarse para las dos emisiones estudiadas y las demás que seguirán apareciendo posteriormente?

CUADRO DE DENTADOS

	1899	1901	OFICIALES
1 c.			
Vargas Torres	13 3/4	13 1/2	
	14	13 3/4	
	14 1/4	14	
	14 1/2	14 1/2	
	14 3/4	14 3/4	
	15	15	
	13 1/2 x 14	13 1/4 x 12 3/4	
	14 3/4 x 15	14 x 13 1/2	
	15 x 14 1/2	14 1/2 x 14 3/4	
		14 1/2 x 15	
		14 3/4 x 15	
2 c.			
Abdón Calderón	14	13 1/2	14 1/4
	14 3/4	13 3/4	14 1/2
	15	14	14 3/4
	15 1/2	14 1/2	15
	14 x 14 1/2	14 3/4	14 3/4 x 14 1/4
	14 x 13 1/2	15	*) 14 x 13 - 14
	13 1/2 x 14	15 1/2	12 1/4
	14 1/2 x 14 3/4	16	***) 14 x —
	14 3/4 x 14 1/2	13 1/4 x 14	13 3/4
*) 15 1/2 x 16 - 13 3/4		14 1/4 x 14 1/2	13 1/2
		14 x 12 1/4	***) 14 —
		14 1/2 x 15	12
		14 1/4 x 15	
		*) 14 x 13-12 1/2	
		15 x 14 3/4	
5 c.			
Juan Montalvo	13 1/2	13 3/4	
	13 3/4	14	
	14	14 1/2	
	14 1/2	14 3/4	
	14 3/4	15	
	15, 13 1/2 x 14	15 1/2	
	14 x 12 1/4	16	
	14 1/4 x 14 3/4	12 1/4 x 14	
	12	13 1/4 x 14	
***) 14 x —		14 x 13 3/4	
14		14 1/4 x 14 3/4	
10 C.			
José Mejía	12 1/2	13 3/4	13 1/2
	13 3/4	14	13 3/4
	14	14 1/2	14
	14 1/4	14 3/4	14 1/4
	14 1/2	15	14 3/4
	14 3/4	15 1/2	15
	15	16	13 1/2 x 14
	15 1/2	14 1/4 x 14 3/4	

12 1/2 x 14
 13 x 14
 14 x 13 1/4
 14 x 13 1/2
 14 3/4 x 14 1/2
 14
 **) 14 12 1/2

20 c. Eugenio Espejo
 12 1/2
 13 1/2
 13 3/4
 14
 14 1/2



13 3/4
 13 3/4
 14
 14 1/2
 14 3/4
 15



15
 13 x 14
 14 3/4 x 14 1/4
 14 3/4 x 14 1/2
 12
 **) 14 x
 13

15 1/2
 13 1/4 x 14
 14 x 13 3/4
 14 x 13 1/2
 14 x 14 1/4
 14 x 12 3/4
 12 x 12 3/4
 *) 13 1/4 x 13 - 13 3/4

50 c. Pedro Carbo
 13 3/4
 14 3/4
 15

S/. 1.00 J. J. Olmedo
 14

S/. 5.00 Pedro Moncayo
 13 3/4

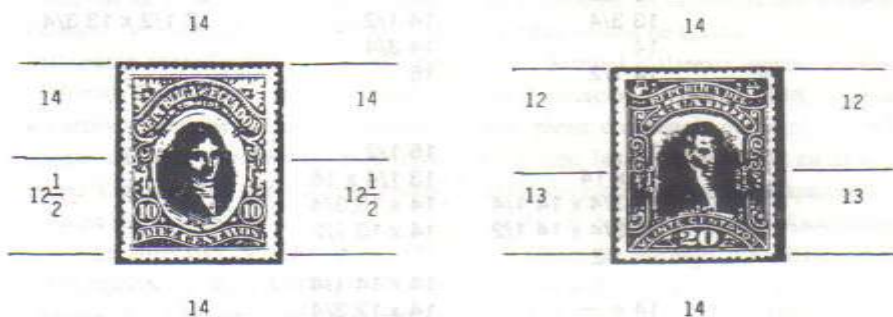
13 3/4
 14
 14 3/4
 15
 12 1/4 x 14
 13 3/4 x 14 3/4
 14 x 13 3/4
 13 3/4 x 12 1/4
 14 x 13 1/2
 12 1/2
 12 3/4
 13 1/2
 13 3/4
 15
 14 x 13 3/4
 12 1/2 x 13 1/4
 13 1/2
 13 1/2

*) Sellos con bordes verticales diferentes:

- Primer número: borde horizontal.
- Segundo número: borde izquierdo.
- Tercer número: borde derecho.

**) Bordes verticales con diferentes valores:

- Numerador: parte superior.
- Denominador: parte inferior (ver fotos).



¿Y arderá Troya?

Como las contramarcas llamadas INCENDIOS fueron realizadas en los sellos de 1899 y 1901 y supuestamente en todos sus dentados ¿quieren conocer la cantidad de variaciones que pueden existir? ¡Pues, para asustarse! Ejemplos: Emisión de 1901:

1c. Vargas Torres	11 x 52	11 variaciones de dentados por 48 diferentes contramarcas.	
(Catálogo Incendios, Coleccionista Ecuatoriano N° 55) :		total	528
2c. Abdón Calderón	15 x 45		675
5c. Juan Montalvo	11 x 52		572
10c. José Mejía	10 x 50		500
20c. Eugenio Espejo	13 x 46		598
50c. Pedro Carbo	9 x 42		378
1.- J. J. Olmedo	8 x 41		328
5.- Pedro Moncayo	2 x 30		60
		Suman	3.639
Igual cálculo para la emisión de 1899			463
		GRAN TOTAL	4.102

Entonces tendremos una cifra alta, que dista mucho de las 422 variedades clasificadas por el Ing. Guillermo L. Meyer M. en su estudio de Incendios (Revista N° 55).

(Continuará)

**Discurso pronunciado por el Presidente de FESOFIL, don Eduardo Braun G.,
en la cena de confraternidad filatélica, en Quito, con ocasión de las fiestas
de Navidad y Año Nuevo**

Queridos colegas y amigos:

En vísperas del año jubilar de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, nos hemos reunido en esta cena de confraternidad para dar prueba del lazo de amistad filatélica que nos estrecha. La Federación de Sociedades Filatélicas del Ecuador — a la cual se ha adherido la AFE, constituyéndose en la rama más lozana de la FESOFIL — no podía faltar a esta cita de camaradería de la familia filatélica para hacer votos de larga vida a la Institución.

Mucho más obligatoria para mí es esta presencia y adhesión por cuanto — desde años atrás — he estado vinculado con la AFE ya como socio, ya como Presidente y soy testigo presencial de las peripecias por las cuales ha pasado nuestra querida Asociación. La he visto en sus momentos de bienandanza y en los momentos difíciles en los cuales personas de poca fe la daban ya por muerta. Gracias a la voluntad de los pocos que nos empeñamos en que la Asociación siguiera con vida, hoy — víspera de sus Bodas de Oro — no sólo la vemos con vida, sino también con la lozanía que le han brindado los sucesivos directorios que la han presidido y los socios que han engrosado sus filas con entusiasmo y decisión.

Mis votos son para que la Asociación Filatélica Ecuatoriana siga dando el ejemplo de organización y de espíritu filatélico a las demás instituciones que forman la Federación de Sociedades Filatélicas del Ecuador. Auguro que el año jubilar de la AFE deje — como saldo — la semilla de una benéfica vitalidad para la Filatelia Ecuatoriana... que la siguiente mitad de siglo, que se iniciará en agosto de 1985, tenga la misma voluntad tesonera que le infundieron sus fundadores.

Reciban, queridos colegas, los augurios de felices fiestas navideñas y de un próspero año nuevo que formulo en nombre, de la Federación Ecuatoriana de Sociedades Filatélicas y de las Instituciones filiales, augurios que hago extensivos a sus familias.

Aprovechando la oportunidad de tener reunidos a tantos filatelistas, y, algunos, propietarios de valiosas colecciones, a ellos me dirigo. Participé en varias exposiciones internacionales como visitante, y en las últimas de Viena y Madrid, como Delegado del país y de FESOFIL. En Madrid y en Viena, se expusieron varias muestras de sellos ecuatorianos, pero todas de extranjeros y jamás un filatelista ecuatoriano, tomó parte en las mismas.

Deseo ahora motivar a los socios y a los amigos, a fin de que se esfuercen en lo posible y en las próximas exposiciones internacionales, participen con sus colecciones; así, se prestigiará la filatelia de nuestro país.

Gracias.

¿CUANTAS ESTAMPILLAS Y HOJAS - SOUVENIR SE EMITE ANUALMENTE?

Por: "Investigador"

Según el periódico filatélico LINN'S STAMPS NEWS, en su edición de diciembre 31 de 1984, la cantidad de estampillas y hojas-recuerdo que se emite a nivel mundial cada año, forma un batallón capaz de amedrentar al más valiente de los coleccionistas. Dicha publicación, proporciona el total de sellos postales lanzados al mercado filatélico por las Administraciones de Correos de todo el mundo, desde el año 1976 hasta 1983 y señala su valor global, según cotización del catálogo alemán "MICHEL", en marcos de la República Federal Alemana (cada marco es igual a sucres treinta y ocho). He aquí el cuadro detallado de los sellos y las hojitas y el valor en marcos alemanes, por cada año:

AÑOS	SELLOS	HOJITAS	TOTAL SUCRES
1976	7,046	673	960.210,00
1977	6,847	562	723.368,00
1978	7,235	793	963.908,00
1979	7,185	619	887.908,00
1980	7,575	657	1'174.808,00
1981	7,666	761	1'173.782,00
1982	7,793	886	1'443.354,00
1983	7,830	825	1'268.022,00
SUMAN:	59.177	5.776	S/. 8'595.360,00

Como se puede deducir de cifras tan enormes, no existe álbum que pueda contener semejante avalancha de sellos y hojitas, ni bolsillo capaz de abastecer tamaña millonada. . .

LINN'S, —en el mismo estudio, reseña las emisiones de cada país latinoamericano durante el año 1983. Encontramos el curioso dato, que Bolivia — en ese año—, emitió solamente dos sellos postales y cuatro hojitas souvenir. . . esto, sí, se llama "hojitamanía". Ecuador, en cambio, en 1983, aparece como un país moderado a este respecto: once sellos y dos hojitas. Por este particular, mi corresponsal filatélico de New Rochelle, Nueva — York, me envía felicitaciones.

LAS FALACIAS EN LA FILATELIA ECUATORIANA

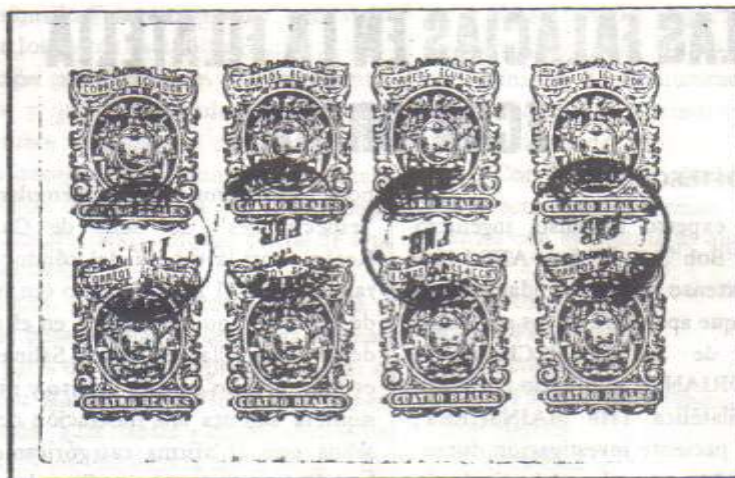
Por: CROFILEC

El experto filatelista ingeniero Robert ("Bob") A. D'Elia -AFE 148- en un extenso y bien fundamentado estudio, que aparecerá en los próximos números de EL COLECCIONISTA ECUATORIANO, publicado ya en la revista filatélica THE MAINSHEET, luego de paciente investigación durante cinco años y con la colaboración de amigos y colegas, como nuestros consocios el doctor Leo John Harris -AFE 018- y el ingeniero Gonzalo Hurtado Uscocovich -AFE 149-, trabajo dedicado al "príncipe" de los sellos ecuatorianos: EL CUATRO REALES DE 1866, imperforado, identificado en los diversos catálogos de la siguiente manera: Banco Central del Ecuador: No. 4; Dr. G. Cataldi I.: No. 13; Yvert/Tellier No. 4; Scott No. 6; Stanley Gibbons No. 4 y Michel No. 4, menciona en la parte relativa a los así denominados "ENSAYOS" o "PRUEBAS", lo afirmado en el artículo: "EL CUATRO REALES DE 1866 DEL ECUADOR", por el doctor Juan Salinas de Lozada, acerca de un petitorio presentado por la señora Emilia Rivadeneira Vizcaíno de Héguy, ante el Senado de la República en el año 1887.

Salinas de Lozada indica que en la solicitud al Senado, la señora de Héguy, adjuntó unas "muestras" de su trabajo; y, entre ellas, Salinas "presu-

pone" estuvieron algunos ejemplares o "especímenes" del sello de Cuatro Reales, con la cabeza del cóndor mirando hacia el lado derecho (en lugar de ver a la izquierda, como en el caso de las estampillas legítimas). Salinas no es muy preciso en este asunto y ni tan siquiera adjunta una ilustración de los sellos que él afirma categóricamente los vió y que estuvieron firmados por doña Emilia Rivadeneira de Héguy y fechados en 1887. (Ver fig. 1).

Hasta aquí la parte pertinente del estudio de D'Elia. Gracias a un precioso dato proporcionado a este "Cronista Filatélico Ecuatoriano-Crofilec" por el amigo y colega doctor Miguel Díaz Cueva -AFE 118-, pude localizar en la Biblioteca de Autores Ecuatorianos "Aurelio Espinosa Pólit" de Cotacollao, bajo cuidado de la Comunidad de padres jesuitas y por la acuosidad del director de la Biblioteca, reverendo padre Julián Bravo, s.j., confundido entre una diversidad de folletos, encuadernados "al buen tuntún", -sin ningún orden, ni cronológico, ni de materias o temas, ni de autores, sino solamente por el "tamaño"- un curiosísimo cuaderno de catorce páginas, de dimensiones 21.5 x 14.5 centímetros, titulado: "ALGO SOBRE EL SISTEMA PROTECCIONISTA", editado en Quito, en 1887, en la "Fundición de Tipos de M. Rivadeneira, Carrera de Bolivia No. 20".



* FIG. 1

Plana de ocho ejemplares del sello falsificado de CUATRO REALES, con la cabeza del cóndor mirando hacia el costado derecho. Primera impresión, papel común, con goma. Los sellos están cancelados con el obliterador, también falso: "QUITO FRANCA FEB. (invertido) 27" y sin indicación de año. (Ref.: ilustración No. 4, falsificación tipo 1A, estudio de Robert A. D'Elia).

El panfleto en cuestión, tiene en la portada un grabado de la época, elaborado por nuestra famosa buriladora doña Emilia Rivadencira, arte en el cual no ha sido superado hasta la fecha y está dividido en tres acápites:

I.— Introducción, en cuatro páginas;
 II.— Petición, en tres páginas, fechada en julio de 1887 y elevada ante el Excelentísimo señor Presidente de la Honorable Cámara del Senado, con la firma de Emilia Rivadencira de Héguy;
 III.— Resolución, en una página, de julio 21 de 1887, del Senado del Ecuador, transcrita a doña Emilia, en agosto primero de 1887, desde la Gobernación de la Provincia de Pichincha, por el doctor Mariano Bustamante. A continuación, otro hermoso grabado tra-

bajado por Emilia, en 1887, para este folleto, representa el retrato del doctor Antonio Flores Jijón y al pie el texto de la propaganda "política" a favor de Flores Jijón, que dice: "El Doctor Antonio Flores Hijo esclarecido del Ecuador, Uno de los hombres más conspicuos del continente. Jurisconsulto, Publicista. Diplomático, Literato, Escritor y Poeta Distinguido, Patriota y Progresista en alto grado, el primero entre los Candidatos para la presidencia de la República, en el período constitucional de 1888 a 1892. El será la ventura de la Patria, como hasta hoy ha sido su ornamento". (Efectivamente, Flores Jijón triunfó en las elecciones y ocupó el Palacio de Carondelet

desde el 17 de agosto de 1888, a continuación del interinazgo del Vicepresidente doctor Pedro José Cevallos Salvador, hasta el 30 de junio de 1892, antes del gobierno del doctor Luis Dolores Cordero Crespo).

Hemos llegado a la página trece, que es la más importante para nosotros los filatelistas. Ocupando la media página superior, otro grabado ad-hoc preparado en 1887 para el folleto, por la amiga Emilia, representa la muerte de un obispo santo, que es elevado en cuerpo y alma al cielo, ante el estupor de los asistentes al funeral.

En la media página inferior, están unas verdaderas "joyas".

— Primera Fila: Cuatro ejemplares IMPERFORADOS, del sello perforado, del Ecuador, facial cinco centavos, Escudo Nacional, color azul, que se clasifica como Bco. Central No. 10, Cataldi No. 21, Yvert No. 10, Scott No. 14 y Stanley Gibbons No. 10, correspondiente a la primera serie en moneda decimal, del año 1881, impresa por American Bank Note Co. de Nueva York. Los ejemplares, si bien todos son idénticos en diseño y valor facial, están trabajados en monocolor y en cuatro distintas tonalidades: azul, rojo, amarillo y verde, en ese orden (de izquierda a derecha).

— Segunda Fila: Encontramos tres sellos IMPERFORADOS, tamaño 40 x 40 centímetros, valor facial 75 centavos, representando el Escudo Nacional, impresión monocroma y en tres tonalidades: azul, rojo y amarillo. Estas es-

tampillas, tienen una curiosa leyenda en el arco superior, en el que se lee: —LEY NACIONAL DE SELLOS—. — Tercera Fila: Finalmente, al centro, un monograma formado con las iniciales C J Z. entrelazadas, todo en color azul. (Ver Fig. 2).



Fig. 2 Estampilla imperforada de 75 ctvs. color azul, "LEY NACIONAL DE SELLOS".

Lo curioso de esta página, es que los sellos y el monograma descritos, no están impresos en la página, sino que se trata de una impresión en otro tipo de papel, grueso, y se ha recortado cada sello y se lo ha pegado a la página, con goma.

¿Cuántos folletos editó la "señá" Emilia? Quizás un centenar, para poder entregar un ejemplar a cada uno de los legisladores de 1887 —senadores y diputados— y también a las principales autoridades del Ejecutivo: Presidente de la República, Ministros, Subsecretarios, etc.; es decir, distribuir a la mayor escala posible esta petición y al mismo tiempo la propaganda política a favor de Flores. Presupongo que justamente los partidarios de la candida-

tura del doctor Flores Jijón, debieron costear la edición del cuadernillo y seguramente de las "PRUEBAS" de los sellos adheridos al panfleto. Se podría también pensar, que no todo los números (en caso de exceder los cien ejemplares), tenían sellos adheridos, sino, solamente, aquellos destinados a demostrar que en Quito se podía elaborar estampillas de tan buena calidad como en el extranjero. El resto de folletos, cumpliría la función de propaganda política.

Es evidente, —y aquí aludimos al título del presente artículo, la FALACIA—, que hubiese sido un tremendo ABSURDO, un verdadero DESATINO, que en 1887, es decir, a los VEINTIUN AÑOS de haber impreso Emilia Rivadeneira los sellos legítimos de CUATRO REALES, los hubiere presentado en una NUEVA impresión, como "PRUEBAS" demostrativas de la calidad de su trabajo: esta afirmación cae por su propio peso y su total inconsistencia, por múltiples razones:

a) **MONEDA:** En 1887, ya no se utilizaba como signo monetario en el Ecuador, el PESO ni los REALES, sino el SUCRE y los CENTAVOS. Por lo tanto, ¿cómo presentar una PRUEBA o ENSAYO, demostrativo de un buen trabajo que se desea obtener, indicando en él, una denominación OBSOLETA?

b) **DISEÑO:** Si bien el motivo de la viñeta de los sellos, desde 1865 hasta 1891, inclusive, siempre fue el ESCUDO DE ARMAS de la República, los

"adornos" de 1865, 1866 y 1872, se habían ya superado: es decir, lo que ahora también ocurre: todo pasa de moda, se gasta, envejece, ya no gusta más; para vender un producto, es conveniente rejuvenecerlo, cambiarlo, modificarlo, modernizarlo, "estar en onda" como en la actualidad. Por consiguiente, sería inconcebible, presentar a los NUEVOS senadores de 1887 (gente con mente más ágil que sus antecesores de 1865), un diseño viejo, caduco, pasado de moda.

c) **TECNICA:** Se supone que el decorso de los veintiún años que separan la emisión del sello príncipe de CUATRO REALES de 1866 y las "muestras" que presenta Emilia Rivadeneira, en su alegato al Senado de 1887, los talleres de la familia Rivadeneira: don Manuel y sus hijos Emilia y Rafael J., se modernizaron y ya no tenían las primitivas prensas utilizadas para la edición de los sellos clásicos de medio real, de un real y de cuatro reales, sino que ahora contaban con nueva tipografía. La mejor comprobación, es el examen cuidadoso de las "muestras" (estas sí, MUESTRAS o PRUEBAS o ENSAYOS), que anexa doña Emilia en su folleto de 1887 y que son prácticamente una COPIA IDENTICA de los sellos originales de 1881, impresos por American Bank Note Co. El papel es excelente, las tintas son magníficas, la impresión intachable. ¿Por que presentar en un petitorio de 1887, que se suponía dirimiría la CALIDAD de una determinada impresión, "pruebas" editadas con técnica anticuada?

d) FALSIFICACIONES: Todas estas consideraciones, llevan a descartar el informe Salinas, por no tener ninguna base de sustentación y apartarse del sentido común y por consiguiente, si los sellos de cuatro reales mal denominados PRUEBAS o ENSAYOS, fueron efectivamente impresos por la misma Emilia Rivadeneira, (en una especie de DESQUITE contra el Gobierno por no haberla contratado nuevamente para trabajar las estampillas del Correo Nacional, como afirman ciertos comentaristas), definitivamente entonces se trataría de FALSIFICACIONES elaboradas con premeditación, para servir a un potencial mercado de sellos postales para coleccionistas, que entonces ya estaba ávido de recibir copias del sello "raro" y escaso del Ecuador, desde un principio.

e) ESTAFA: Pero si el fin consistía en ESTAFAR falsificando sellos de cuatro reales, ¿por qué razón se invirtió la cabeza del cóndor?. Lo ideal, lo óptimo, cuando se trata de imitar algo y se desea lo reconozcan como si fuese el original, es procurar que la imitación o lo falso, sea lo más "exacto" y cabal posible, para que resista cualquier clase de exámen comparativo. Quedan por lo tanto en pie las incógnitas: ¿para qué se imprimieron los cuatro reales con la cabeza del cóndor a la derecha?, y, ¿quién realmente los editó?...

f) HONORABILIDAD: Crofilec cree sinceramente, que los Rivadeneira, fueron profesionales modestos, honrados y capaces, de óptima calidad moral y ética. Emilia viajó a Europa en 1897, diez años después de la publicación del folleto SISTEMA PROTECCIONISTA; luego retornó al país y contrató con los Gobiernos de turno, muchos trabajos de imprenta y grabado hasta 1907. Si ella hubiese sido la persona que "fraguó" (ésta es la palabra adecuada), los sellos falsos de cuatro reales, que aparentemente aparecieron en el mercado filatélico mundial a fines de la década de los años 1880, todo el mundo lo hubiese conocido y especialmente en las esferas oficiales, ya que en 1888, el mismo Director General de Correos del Ecuador, tenía en su poder sellos de cuatro reales de tres clases: legítimos o legales, "reimpresos" (según palabras de él) y "falsos" (también según su propia afirmación). Luego, es evidente, que las falsificaciones (no existen reimpresiones), procedían con seguridad de fuera de nuestras fronteras...

Me he permitido comentar todo esto, como una especie de INTRODUCCION al sesudo artículo del amigo Bob A. D'Elia, que lo aguardamos con inmensa expectativa todos los filatelistas que coleccionamos sellos clásicos del Ecuador, no sólo en el país, sino en el extranjero.



B BANCO
DE CREDITO
E HIPOTECARIO

El Banco más antiguo del país.
Protagonista del desarrollo.

GUAYAQUIL

QUITO

MACHALA

AV. COLON No. 1133 y AMAZONAS

Teléfono Troncal: 54 52 44

Quito

SIN COMENTARIOS

Transcribimos a continuación una crónica publicada en el diario guayaquileño EL TELEGRAFO, el día siete de marzo de este año, con el título "Recorriendo el mundo", bajo la firma seudónima de "Rolecas" y la carta que envió nuestro Presidente, don Rodrigo Páez Terán, en razón de la alusión en contra de A.F.E. por parte del periodista "Rolecas". Los filatelistas podrán juzgar imparcialmente.

Jueves 7 de Marzo de 1985
EL TELEGRAFO - GUAYAQUIL

RECORRIENDO EL MUNDO

QUE NECESITA LA OFICINA DE CORREOS PARA TRABAJAR BIEN

Por: ROLECAS

(experto filatélico internacional No. 600).

Nuestro país adolece de un pésimo tipo de organización filatélica en el Correo Nacional. Si la filatelia estuviera organizada técnicamente: el Correo Nacional como lo hacen: Suiza, pequeños países, como Lichtenstein, Mónaco, San Marino, Israel, Taiwan y muchos otros más, inclusive la propia Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, Turquía, entre otros, que viven de lo que producen sus emisiones filatélicas; bien realizadas, bien promovidas, bien financiadas, bien vendidas y técnicamente diseñadas, con diseños hermosos, atractivos al filatélico y más que nada, promovidas en forma excelente. Desgraciadamente, en nuestro país, no existe: Ni una organización filatélica moderna ni organización, ni preparación, ni siquiera una buena presentación, de los diseños, o de las series!

Comenzando porque en el propio país no se hace filatelia! El que colecciona es el que compra! El que goza contemplando una emisión de estampillas, no en el pésimo papel grueso que se utiliza, ni en las emisio-

nes tan pésimamente logradas, a base de fotografías, de diseños adefeciosos, colores chillones, abundan las enormes hojillas se desconocen los motivos, las emisiones, el decreto con los números emitidos; es decir, que la filatelia es una verdadera ciencia, que en el Ecuador y en la ciudad de Quito, ignoran totalmente!

Desgraciadamente, persisten en esos adefesios, que llaman "estampillas"; y así no llegarán jamás a vender, ni siquiera a colocar jamás, las emisiones filatélicas del país! Una emisión se inicia con el grabado inicial, continúa con la más alta calidad del papel, de la goma a usarse, los motivos de la misma deben tender a buscar lo comercial, no lo aparente!. Desgraciadamente nos hemos acostumbrado a hacer estampitas de santos, varones y mujeres; eso no es vendible filatélicamente!.

Hay motivos como: Deportes, animales, plantas, folclore, vestidos típicos, motivos de Presidente, médicos, abogados, ingenieros. Historia, Geografía; y organizar con muchos anticipo lo que se va a hacer!. Hacer las pruebas, evitar la especulación y el acaparamiento en Quito!. Tener series completas, de por lo menos tres años anteriores y el presente; y emitir un catálogo de lo que se tiene, buscar los comerciantes, mayoristas y minoristas extranjeros, interesarlos y sobre todo mantener contacto con los mil y más periodistas interesados en la materia, de todo el mundo!. Previo al día de venta, debe ya estar, por lo menos con dos meses de anticipación los catálogos filatélicos para la

prensa, indicando; la historia, el porqué, la firma del diseñador, que significa cada estampilla, si es aérea, ordinaria o para correo expreso o especial; su valor en la oficina postal del Ecuador y en todo el país!. Para el exterior en dólares, esterlinas, francos suizos marcos alemanes, indicar el diseño completo; y fotografías para reproducción en los periódicos; series mataselladas de las estampillas, pero con goma original! Inglaterra las envía sin sellar, lo mismo Alemania, Israel!. Luego, es muy importante el costo de cuadros, formados por cuatro estampillas, que van en el extremo superior derecho o izquierdo, con el número de la hoja, en fin es un tipo de comercio altamente especializado, que cuesta miles, pero recauda aunque no lo parezca MILLONES y si el diseño es hermoso, se vende como pan caliente!.

La oficina de Correos de Quito, podría usar matasellos especiales sobre de primer día oficiales, nada de "Asociación Filatélica Ecuatoriana", porque nadie quiere ese tipo de sobres!. Coleccionan los garantizados por el propio Gobierno y no por, particulares. Se instalarían "Oficinas Filatélicas" en capitales de provincias, en donde irían los aficionados a informarse de las emisiones a comprar series completas y donde se puedan comprar hojas, completas de estampillas con su número de serie respectivo!. Para evitar pillerías el pago se lo haría en las agencias del "Banco Central" o de "Fomento", donde este tuviera agencias y el Banco Central no las tuviera! Con el pago respectivo, que se depositaría en la cuenta especial de la "Sección Filatélica de la Empresa Nacional de Correos", además los compradores extranjeros, harían sus pedidos al "Banco Central del Ecuador" en Quito Guayaquil o Cuenca y se depositaría el dinero enviado: en cheque o en billetes, en la cuenta corriente en tales bancos!. En fin, la organización filatélica debe hacerse, conociendo el medio ambiente, y sería un renglón de exportación más para el Gobierno Nacional!. Pues aunque parezca increíble, todos los gastos de países como: Lichtenstein, Montecarlo, etc. salen de una magnífica organización postal-

filatélica!. Incluso el Estado podría contar con suficiente plata para financiar muchísimas cosas, si supiera vender estampillas postales!.

Desgraciadamente, el Correo Nacional se caracteriza por: su Atraso, Incapacidad, desconocimiento de los tratados y leyes postales, centralismo, técnica anticuada, politización, exacción, robo, falta de: objetivos, transportes masivos, bodegas, excesiva burocracia, falta de agilidad operativa, cobros indebidos, lentitud en los envíos y recibos; entre Guayaquil y Quito y Viceversa y entre las demás provincias!. Inseguridad en las operaciones, violación de correspondencia. *

* NOTA: Transcripción textual exacta como consta impreso el original, con faltas de sintaxis, ilación, puntuación y redacción.

CARTAS AL DIRECTOR

Título: RECORRIENDO EL MUNDO

SEÑOR DIRECTOR:

Con desagrado he leído un artículo del señor "Rolecas", publicado el siete de marzo de este año, bajo el epígrafe: "Recorriendo el Mundo", en EL TELEGRAFO. Como en dicha columna se menciona textualmente a la "ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA" de Quito, de la cual me honro en ejercer la presidencia, y ateniéndome al dicho: "quien calla otorga", solicito disponga la publicación de estas líneas, en el diario dirigido por usted.

El señor "Rolecas" está en pleno derecho de criticar lo que a él no le parece adecuado, pero, no entiendo por qué un periodista, falta a la ética, al endilgar calificativos hirientes, de manera gratuita, a moros y cristianos y a instituciones respetables, como "A.F.E.", por el único defecto de ser quiteños; desconociendo seguramente, que dos de

los dieciséis fundadores de AFE de Quito, que hace cincuenta años, en agosto 25 de 1935 establecieron nuestra Asociación, fueron ilustres ciudadanos guayaquileños; e ignorando también, que de los actuales 157 miembros de AFE, pertenecen con satisfacción a ella, seis filatelistas de Guayaquil, varios de Quevedo, Esmeraldas, Loja, Cuenca, Ambato y de diversos países extranjeros, formando un núcleo equivalente al 22o/o del total.

En lo atinente a los "sobres de primer día", que tanto disgusta al señor "Rolecas" sean emitidos por AFE, parece también no conocer, que desde el año 1972, los edita la Dirección General de Correos, sin que esto sea óbice, para que también los puedan realizar, ocasionalmente, la AFAE de Cuenca, la AFESM de Esmeraldas, la AFE de Quito, y, si así lo resolviere, el CLUB FILATELICO GUAYAQUIL. El día de hoy recibí con

agrado, la solicitud de uno de los más connotados filatelistas del Ecuador, guayaquileño de origen y residencia, para suministrarle sobres de primer día editados por AFE: los comentarios sobran...

Criticar es fácil, insultar, a veces, también... pero ofrecer una crítica constructiva, con sugerencia adecuadas, eso sí es más difícil...

Duele profundamente, que cada vez que algo está mal, —en Correos, en filatelia, en sobres, en sellos, en emisiones postales, en lo que sea—, siempre se acuse gratuitamente de todo a los quiteños: ¿cuándo erradicaremos definitivamente el complejo ridículo del regionalismo?; ¿cuándo nos educaremos efectivamente?.

Del señor Director, muy atentamente.
Rodrigo Páez Terán, Presidente de A.F.E.

NUEVOS SOCIOS DE A.F.E.

- 145 CABEZAS Arellano, Javier - Manuela Sáenz 707 - Tel. 455-757
- 146 VALDIVIESO A., Sebastián - Gran Colombia y Juan XXIII - Telf. 828-769 - CUENCA.
- 147 BECERRA Leiva, Juan Ramón - Rumipamba 666 - Telf. 242-430.
- 148 D'ELIA, Ing. Robert A. - 1290 Howard Ave., Suite 211, Burlingame, Calif. 94010 - U.S.A.
- 149 HURTADO Uscocovich, Ing. Gonzalo - 10 de Agosto 539, Casilla 4924 - Telf. 523-407 - GUAYAQUIL.
- 150 LEORO Duarte, Sally - Vasco de Contreras 291 - Quito
- 151 AVILA Noguera, Víctor Manuel - Necochea 172 - Telf. 515-869.
- 152 TORRES Galán, Juan Patricio - Manuel Vega 1323 - Telf. 829-977 - CUENCA.
- 153 TORRES Arias, Andrés Santiago - Manuel Vega 1323 - Telf. 829-977 - CUENCA.
- 154 TORRES Arias, Fernando - Zaruma 806 - Telf. 612-995.
- 155 SERRANO, Gonzalo F. - 5501 Seminary Rd., Falls Church, Va. 22041 - U.S.A.
- 156 MUÑOZ, Fernando - Zaruma 746 - Telf. 265-588.
- 157 CHAVEZ, Pablo Emilio - Bartolomé Pérez 98 - Quito Sur.
- 158 BECERRA Molina, Diego Manolo - Vía Guapán (La Travesía) - Telf. 840-699 - AZOGUES.
- 159 MENDEZ Parra, Fernando - Mallorca 141 y Barcelona - Quito.
- 160 GAROFALO N., Iván Marcelo - Gatazo 325 y 5 de Junio - Telf. 613-229.- Quito.
- 161 SILVA G., Carlos A. - Imbabura 1433 - Telf. 511-693 - Quito
- 162 NUÑEZ, Ricardo, Promoción Familiar Lucía Andrade Reimers, Manzana K, Casa 34.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

A nuestra mesa de redacción han llegado las siguientes publicaciones, por cuyo envío agradecemos a las instituciones remitentes:

- 1.- **BOLETIM DO CLUBE FILATELICO DE PORTUGAL.**— Lisboa
- 2.- **BOLETIN INFORMATIVO.**— Asociación Filatélica de Costa Rica.
- 3.- **BOLIVIA FILATELICA.**— Cochabamba, Bolivia.
- 4.- **BULLETIN No. 2.**— Israel Convention Center, Tel Aviv.
- 5.- **CO-FI.**— Correio Filatélico —Ejemplar especial No. 90, Octubre/84 — Asesoría Filatélica del Correo, Brasilia, Brasil.
- 6.- **EL BOLETIN F.A.E.F.**— Federación Argentina de Entidades Filatélicas, Buenos Aires.
- 7.- **EL FILOTELICO.**— Sociedad Filatélica Dominicana, Santo Domingo, República Dominicana.
- 8.- **FILATELIA HOBBY.**— Catálogo No. 129, Gran Subasta Extraordinaria de España, Marzo 7 / 1985, Madrid, España.
- 9.- **FILATELIA LLACH, S.L.**— Catálogo de Venta No. 709, segunda quincena, febrero /85, incluyendo separata relativa a DOCUMENTOS ANTIGUOS, Barcelona, España.
- 10.- **FILATELIAI SZELME.**— Budapest, Hungría.
- 11.- **LE MONDE DES PHILATELISTES.**— París, Francia. Esta importante revista filatélica ha abierto —especialmente en los últimos números—, el vasto campo de la especialización, al señalar múltiples y desconocidos errores y variedades, en las emisiones postales de Francia. Creíamos que sólo entre nosotros se cocían habas. . .
- 12.- **PHILABOOK.**— Rotterdam, Holanda.
- 13.- **POSTALES DE BOLIVIA.**— Federación Filatélica Boliviana, La Paz, Bolivia.
- 14.- **THE AMERICAN PHILATELIST.**— State College, Penna, USA.
- 15.- **THE LATIN AMERICAN POST.**— Para un estudio de la filatelia latinoamericana, Hinton, Alberta, Canadá.
- 16.- **TIMBROSCOPIE.**— Edición No.9 Especial de Navidad'84, París, Francia
- 17.- **"VIAJE POR SUECIA A TRAVES DE SUS SELLOS"**— Editado por la Oficina Filatélica de los Correos, Estocolmo, Suecia, en dos versiones: español e inglés.
- 18.- **FLASH INFORMATIVO.**— Ejemplares Nos. 1 a 11 inclusive, editados por F.I.P., Berna, Suiza.

A USTEDES TAMBIEN PODEMOS AYUDARLES....

Señores industriales, artesanos, agricultores,
comerciantes, inversionistas, profesionales,
empleados:

¡¡CANALIZAMOS SU INVERSION!!



BOLSA DE VALORES DE QUITO C.A.

Una empresa al servicio de la inversión y del ahorro.

Avenida Río Amazonas 540 y Jacarillo Carrion Ave. Piso Teles: 526805 - 526069 - 551837 - 523105
Apartado No. 3772 - Telex 2565 BVQ-ED QUITO - ECUADOR



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Pone en conocimiento del público la segunda edición del

ALBUM DIDACTICO DE SELLOS POSTALES EMITIDOS POR EL ESTADO



Se lo podrá conseguir en cualquier librería Cima del país o en los almacenes de publicación del Banco Central.